

Expediente: 2023400011.

Visto el expediente tramitado para el contrato de "Suministro de Implante auditivo de conducción ósea piezoeléctrico para el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y su tramitación mediante procedimiento negociado sin publicidad con criterio precio, con un presupuesto de gasto estimado de ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta euros (153.780,00.- € IVA incluido) y para un plazo de ejecución de 12 meses.

Vista la Resolución de fecha 28 de marzo de 2023 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, autorizando la celebración del presente contrato del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y su tramitación mediante procedimiento negociado sin publicidad ya que existen derechos de exclusividad certificados en el expediente.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

En virtud de lo anterior, el Director Gerente en funciones del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 342/2021 de 13 septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm.222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta euros (153.780,00.- € IVA incluido), dividido en 139.800,00.-€ de Base imponible más 13.980,00.-€ de 10% IVA), desglosado en las siguientes anualidades:

Centro gestor: 171188203 Epígrafe: 27005

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2023	64.075,00.- €
2024	89.705,00.-€

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, a 3 de abril de 2023
EL DIRECTOR GERENTE
(en funciones)

Firmado digitalmente por: TORRES ARROJO PABLO

Fdo.: Pablo Torres Arrojo